

# **Análisis de un economista concluye que es insolvente y poco factible la privatización de la AEE**

El representante del consumidor Tomás Torres Placa pidió a la gobernadora y a la Junta de Supervisión Fiscal cancelar el acuerdo con los bonistas

18 de junio de 2020

Esta historia fue publicada hace más de 4 años.

**Ni siquiera privatizar la red eléctrica sacaría del atolladero a la AEE, según Cao.**

De acuerdo con el análisis de Cao, quien examina las finanzas de la AEE a pedidos del representante del consumidor, Tomás Torres Placa, aun si la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) eliminara toda la deuda que tiene con los bonistas, la corporación pública no tiene capacidad para seguir operando a no ser que recurra al bolsillo de sus abonados.

**Para mantenerse a flote, según el análisis de Cao, el gobierno federal tendría que financiar prácticamente el 90% de la reconstrucción del sistema eléctrico, un escenario poco probable a juzgar por el lento desembolso de fondos como resultado del huracán María.**

Asimismo, la AEE solo sería factible si continúa transfiriendo el peso de sus operaciones a los abonados con una factura más alta.

“Lo que llama la atención es que **los consumidores de la AEE seguirán pagando la deuda reestructurada en sus facturas mensuales por medio de un cargo de transición, aunque dicha deuda no se refleje en la AEE**”, indicó Cao en su análisis.

“**Este acuerdo tiene que descartarse de inmediato y tiene que trabajarse un nuevo plan. Ese es mi llamado a la gobernadora y a la junta.** Hay que descartar el RSA y trabajar en un nuevo plan (de reestructuración)”, dijo Torres Placa.

Torres Placa emplazó a la gobernadora **Wanda Vázquez Garced** a dejar a un lado el acuerdo con el grupo organizado de bonistas de la AEE y a trabajar un nuevo plan que resulte en un sistema eléctrico sustentable y con tarifas asequibles para los hogares, industrias y comercios.

El análisis de Cao surge al tiempo en que oficiales del Departamento de Energía de Estados Unidos se encuentran en la isla junto al coordinador federal para asuntos de Puerto Rico, el almirante **Peter Brown**, para afinar los acuerdos que permitirían la reconstrucción del sistema

eléctrico. **Se espera que el almirante asista al mensaje de estado que ofrecerá Vázquez Garced.**

La lectura adversa de la AEE no considera el impacto que el coronavirus ha tenido en las finanzas de la corporación pública.

En marzo pasado, cuando Vázquez Garced decretó el cierre forzoso de negocios y el toque de queda y ordenó que **los servicios de agua y electricidad** no se suspenderán por falta de pago, mientras dure la emergencia.

## La postura del gobierno

Ante la incertidumbre provocada por la pandemia, la JSF ha aceptado que la deuda de la isla no podrá pagarse como se ha pactado, pues el gobierno no tendrá dinero disponible para ello. Pero hasta ahora la JSF ha pedido a Swain posponer la discusión del RSA en la AEE y de aquel pacto pactado con ciertos bonistas constitucionales.

Si bien el gobierno ha expresado que el acuerdo con los bonistas constitucionales debe revisarse, a la fecha, la administración de Wanda Vázquez Garced ha respaldado el acuerdo con los bonistas de la AEE.

Empero, la mandataria -quien se dirige al país en su primer **mensaje de estado y presupuesto** este jueves- no se ha expresado acerca del pacto.

De igual forma, a través de la Autoridad de las Alianzas Público Privadas (AAPP), el gobierno continúa con el proceso de contratación de la empresa que operará la red eléctrica. La contratación, supo este diario, debe pasar el crisol de la JSF, que a su vez, ha adoptado como política **la privatización** de la red de transmisión y distribución.

La semana pasada, el Instituto de Economía y Análisis Financiero en Energía (**Ieefa**) señaló que la AEE, al otorgar la conversión de las unidades 5 y 6 de San Juan a gas natural, su proyecto capital más importante en años, concedió “una ventaja injusta” a la empresa New Fortress Energy (NFE).

Tras conocer el informe, el director ejecutivo de la AEE, José Ortiz, sostuvo que el análisis de la Ieefa evidencia que sus autores no conocen cómo se llevó a cabo el proceso de licitación y que varios de los argumentos que se exponen son los mismos que levantó Puma Energy, uno de los competidores que no fue agraciado.

El año pasado, Torres Placa encomendó a Cao analizar el RSA y su impacto en la economía de la isla. El nuevo análisis se centra en cómo el acuerdo beneficiaría a la AEE y según el trabajo de Cao, las operaciones de la corporación pública no podrán solventar la necesidad constante de hacer mejoras a esa infraestructura y el consecuente gasto de un operador privado de la red eléctrica.

“Impagos y tardanzas en los pagos de facturas son parte las consecuencias de esta crisis sobre la (AEE)”, reza la sinopsis del trabajo de Cao, en el que se indica que ante la falta de datos suficientes, no se incorpora el impacto que el coronavirus en la salud financiera de la corporación pública.

## **Endeudados con sobre \$17,000 millones**

Según el análisis de Cao, que examinó la información financiera disponible de la AEE desde el 2008, la presión que el coronavirus ha puesto sobre las finanzas de la AEE, solo agrava la lectura financiera que Cao ha obtenido de la corporación pública.

Cao está convencido de que la AEE está insolvente desde mediados de la década pasada, a pesar de que emitía deuda y desde el 2011, operaba con déficit operacionales.

**Para que la AEE pueda quedar sobre sus pies, la negociación de la deuda de la corporación pública tendría que recortarse hasta rondar unos \$5,567 millones.** Ese ajuste permitiría que la relación de deuda a pasivos de la AEE sea cónsona con el promedio de 0.56 que exhiben otras compañías eléctricas en Estados Unidos. La relación de deuda a activos de la AEE, según Cao, ronda 0.96.

Hasta ahora, cuando se habla de la deuda de la AEE, la discusión se centra en los bonos de la corporación pública y que ronda unos \$8,300 millones. Sin embargo, la AEE también tiene otras deudas millonarias, incluyendo el pago de las pensiones.

**Cuando la deuda pública, las pensiones y las demás obligaciones se suman, la AEE adeuda unos \$17,692 millones. En contraste, los activos de la AEE no serían suficientes para pagar dicha deuda, por lo que la AEE encara un déficit de \$7,750 millones.**

Según Cao, el RSA contempla eliminar la deuda pública de la AEE de los libros de la corporación pública, pero aun con esa decisión, la relación entre los pasivos de la AEE y los recursos para honrarlos sería negativa.

“No importa si se implementa el Plan Integrado de Recursos (PIR) o el ‘Grid Modernization Plan’, los únicos escenarios en los que la AEE se mantiene financieramente viable después de la restructuración propuesta en el RSA satisfacen dos condiciones: la deuda restructurada no se considera deuda de la AEE y FEMA (Agencia Federal de Manejo de Emergencia) y otras agencias del gobierno federal financian el 90% de las inversiones requeridas”, reza el análisis de Cao.

De acuerdo con la proyección de presupuesto de la corporación pública ante la Junta Reglamentadora de Valores Municipales (MSRB, en inglés), hasta el pasado 29 de mayo, la AEE tenía unos \$444 millones en efectivo versus la proyección de \$378 millones, pero ello, tras recibir \$67 millones por diversas vías, como \$32 millones en pagos de abonados, posponer ciertas cuentas por cobrar o pagar menos en servicios profesionales.

Hasta hace una semana, los últimos bonos que la AEE vendió -hacia el 2013- se cotizaban en unos 62 centavos de dólar. En marzo de 2014, los inversionistas pagaban alrededor de 96 centavos de dólar por tales instrumentos.